

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.445

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 1921

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

SENADO

8, 22'30 h.

A las tres y cuarenta se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul está el señor Maestro. El señor GALARZA pide que se traiga a la Cámara el reglamento de la Junta consultiva de Infantería.

El señor BURGOS MAZO se lamenta de la perturbación que existe en los servicios ferroviarios y pide cuentas al Gobierno de la excesiva duración de la suspensión de garantías.

El señor MAESTRE le contesta, extrañándose de las quejas que produce el señor Burgos Mazo, cuando no hace mucho tiempo estuvo en sus manos el remediar las irregularidades de los servicios ferroviarios.

El señor TORMO excita al Gobierno a que tome medidas respecto a las obras de arte que se hallan en poder de los particulares.

El señor FRANCOS le contesta.

Intervienen también en este debate los senadores señores GARCÍA VAQUERO y ECHEVARRY.

Continúa la discusión sobre el problema de subsistencias.

El señor FABIÉ interviene.

El señor MAESTRE le contesta.

El señor CHAPARRIETA ataca al Gobierno porque no emprende una energética campaña contra la carestía de las subsistencias.

Se entra en el orden del día. Se cubren las vacantes de vocales en la Comisión de Instrucción pública y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y treinta se abre la sesión. Preside Sánchez Guerra.

Se hacen varios ruegos locales.

El marqués de VALDERREY insiste en censurar la labor de los gobernadores de Alicante y Badajoz.

El conde de COELLO defiende briosamente la actuación de ambas autoridades.

El señor SALA explica una interpelación protestando de que el término de Sarriá haya pasado al del Municipio de Barcelona.

El conde de COELLO apoya esta decisión, fundamentándola en razones geográficas y asegurando que antes de tomar aquella determinación escuchó la opinión favorable de todos los centros técnicos.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) aplaude la decisión del Gobierno, pues era de una gran necesidad esta anexión para la vida municipal y social de Barcelona.

El señor BATTLE defiende la actitud de los elementos de Sarriá, que han protestado contra este acuerdo.

Añade que esta resolución se debe a la actitud de ciertos elementos políticos.

El señor LA MORERA ataca a los enemigos de la anexión, defendiendo la obra realizada por el Ayuntamiento de Barcelona.

Asegura que toda esta campaña de protesta es una maniobra artificial dirigida por los elementos políticos de la Unión Monárquica.

Continúa el debate sobre Marruecos

El señor ORTEGA Y GASSET examina los antecedentes de los sucesos de Annual y la situación social y política de España, afirmando que las culpas del desastre llegan a todas las esferas del Estado.

Es una consecuencia de la degradación del espíritu español, que por este camino llegará a borrar toda huella, habiendo caído en la más profunda abyección.

Entra en detalles relativos a la situación de las fuerzas del país, que tenemos organizadas, y dice que cuando ocurrió el desastre había fuerzas de Regulares que no cobraban hacia dos meses.

Asegura que los defensores de Igueriben carecían de víveres.

Ensalza la defensa de algunas posiciones y elogia el heroísmo del teniente coronel Primo de Rivera.

Censura la negligencia de los organismos burocráticos y asegura que los servicios sanitarios eran desastrosos, pues hubo operaciones en las que no se pudo atender a los heridos por falta de los elementos más precisos.

Dice que todavía no hay tiendas de campaña y que hay muchos soldados que duermen al raso.

El señor CIERVA interrumpe, afirmando que esto es inexacto.

El señor ORTEGA Y GASSET dice que después de la toma de Taúma oyó quejarse a los médicos de que carecían de gasas y otros medios con que atender a los heridos.

El señor CIERVA: ¡Eso es falso! El haber estado en Melilla no da derecho a recoger cierta clase de murmuraciones, ni se puede pasar por creerse enterado de todo.

El señor ORTEGA Y GASSET: ¿Pero no es cierto que los soldados duermen al raso?

Pasa luego el orador a estudiar el problema de las recompensas en campaña y pide al Gobierno que se exijan responsabilidades para castigar a los culpables del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

El señor CIERVA dice que aunque al finalizar el debate ha de contestar a los oradores que han intervenido en él, se ve en la necesidad de rectificar algunas afirmaciones de bulto que ha hecho el orador.

Dice que el Gobierno no ha escatimado ningún sacrificio para dotar de material al ejército de Marruecos, y que no es conveniente proparar ciertas noticias que tienden a deprimir la moral levantada de nuestro Ejército, que ha sabido sentir la emoción de estos momentos y lucha con bravura en África.

Asegura que nosotros enviamos a África, a raíz del descalabro, un Ejército sin eficiencia, y dice que él no rehuye la responsabilidad que pueda caberle.

El señor COMPANYY (interrumpe): Cuando ocurrió lo de Annual merecisteis que os hubieran arrastrado a todos.

El señor CIERVA: Si sus señorías se consideran los únicos limpios de pecados, debéis ser los encargados de fusilarnos.

Elogia el espíritu de la raza que supo infiltrar en el corazón de los soldados el aliento de los grandes guerreros.

Se lamenta de que los oradores traten de deprimir este espíritu público, creando una situación en los hombres que sienten el sacrificio del momento, capaz de abandonarlo todo.

El señor PRIETO: Si se va su señoría, nos vamos todos.

El señor CIERVA: Me parece escuchar la voz de uno de aquellos que dicen que se van y vuelven.

El señor PRIETO: Repito y declaro formalmente que si su señoría abandona la política, no seguirá un momento más en ella.

El señor CIERVA: Lo pensaré, pero con la mirada puesta en los servicios que pueda prestar a mi país.

Continúa su discurso dando cuenta de las dificultades con que se tropezaron en los primeros momentos para la adquisición de tiendas en el extranjero, que quedaron incumplidos los contratos.

Sin embargo, ayer había en Melilla tiendas capaces para alojar a 87.000 hombres.

En la actualidad funcionan grandes talleres en Barcelona y Gijón, que diariamente construyen tiendas capaces para 1.500 hombres.

Niega que los médicos carezcan de elementos para curar a los heridos después de los combates.

Cita el caso de que un combate que terminó a las cinco, tres horas después los heridos se hallaban hospitalizados.

Señala después todas las medidas que se han tomado para la lucha contra el paludismo en Melilla y dice que aun con todos los medios es imposible evitar las fatigas y sufrimientos de los soldados en campaña.

Niega que en el convoy de Casabona el enemigo nos causara 1.500 bajas, y termina diciendo que se pone a disposición de los diputados para facilitarles cuantos datos necesiten de aquellos que por necesidades imperiosas no pueden hacerse en público.

El señor ORTEGA Y GASSET rectifica asegurando que con un presupuesto de 70 millones se podía exigir un Ejército que no hemos tenido en un momento de necesidad.

Asegura que el Ministro confía demasiado en la Providencia para nuestros éxitos, y debiera añadir para que nos depare mejores Gobiernos.

El señor ALCALA ZAMORA dice que lo ocurrido debe ser una lección para lo sucesivo.

Estudia el aspecto militar y político de Marruecos y pone de manifiesto la diferencia de criterio en política que existía entre los comandantes generales de Ceuta Melilla y Larache.

Añade que debe presidir la idea de un protectorado justo; pues hasta ahora se han seguido procedimientos equivocados que en otros tiempos nos obligaron a abandonar las colonias. Habla de los sacrificios de los soldados, de lo impopular que se hizo Marruecos para España. Antes de los hechos sólo se cubrían de gloria las fuerzas Regulares, mientras que los españoles morían lenta y oscuramente en operaciones secundarias. Dice que si se persiste en el camino de no exigir responsabilidades, al encubrirse se cometerá un delito mayor. Si el Código sólo existe en el papel, no podrá alcanzarse esos grados de eficiencia necesarios en todas las Instituciones y la desmoralización llegará a todas partes. Estudia los errores que España ha cometido al desarrollar sus escasas iniciativas en la zona de nuestro protectorado.

Elogia la figura del general Berenguer, que tiene una visión clara de la idea del protectorado y como general ha dado pruebas de prudencia y parsimonia.

Afirma que la nación no le ha hecho todavía la justicia que merece por la operación de Queboña—que constituye un modelo de ciencia militar.

Se suspende el debate. El orador queda en el uso de la palabra y se levanta la sesión.

EL MARQUÉS DE LA FRONTERA

Hoy llegará a Badajoz, en el tren correo que tiene su llegada a nuestra estación a las once de la mañana, el ilustre gobernador civil de Madrid, y candidato a diputado a Cortes por la circunscripción, señor marqués de la Frontera, querido amigo nuestro.

A la hora en que trazamos estas líneas son muchos los amigos políticos y particulares del activo ex diputado que, de algunos pueblos del distrito, han venido con propósito de saludarlo en Badajoz.

Se propone el señor marqués de la Frontera visitar a sus electores con objeto de trazar el plan a seguir en presencia de la próxima contienda electoral.

RETABLO GROTESCO

Don Carlos, emperador

En la proclamación de candidatos para la elección de un diputado a Cortes, figura don Carlos Pacheco. Esto ha de causar extrañeza.

Hay hombres que, por su porte, se resisten uno a creer que desempeñan determinadas profesiones. Conoció a un bondadoso señor que aseguraba que era teniente fiscal, pero viendo su cara rasurada y su cuello de pajarrico, yo le decía: «¡Usted es un poeta de la escuela clásica! ¡A mí no me engaña usted!» Y nunca he creído que fuera teniente fiscal.

Don Carlos Pacheco, aunque por arte de encantamiento resultara elegido diputado, yo nunca lo creería. No tiene figura de diputado. Don Carlos, con su corpulencia celtibérica y su cabellera de elegante color gris, tiene la figura interesante de un Emperador en el destierro.

Por eso es lástima que invariablemente se concrete a intervenir como candidato en todas las elecciones generales, sin llegar nunca a ser diputado, según he podido colegir desde que escribo en los periódicos.

Con el dinero que se ha gastado en desempeñar su papel de candidato y con el que se gastará, por su tesón y cariño a dicho papel, en lo sucesivo, don Carlos ha podido hacer que se realicen unas elecciones en toda la región para proclamarse emperador de Extremadura. Título ampuloso que encuadraría perfectamente en su figura de hombre de acción y autoritario.

¿Y qué finalidad práctica tendría ese título? Ninguna.

¿Pero qué finalidad práctica tiene el título de candidato perpetuo a diputado a Cortes?

Intolerable

Se ha celebrado una asamblea para emprender una campaña de sanidad en Badajoz y esto es intolerable porque atenta contra nuestra personalidad filantrópica.

El día que las calles estén limpias, que el pan sea barato, que haya luz buena, que el agua sea clara, que los carros y los burros no vayan por las aceras, que no haya viruela, difteria, sarampión, peste, cólera y caciquías, Badajoz habrá dejado de ser la pintoresca capital en que vivimos para convertirse en un pueblo fantástico y absurdo. El exceso de sanidad sería lamentable. Un pueblo que constantemente se lava las manos es un pueblo abocado a morir.

Los espíritus observadores sufrirían una gran decepción si vieran, por ejemplo, que a lo largo de la calle de las Peñas no corrian las aguas que arrastran consigo toda clase de deyecciones, que se privaba a las gallinas, a los perros y a los cerdos que pasean por las calles de su favorita diversion en los montones de basura de las esquinas, que en pleno día dejaban de circular por la capital los carros que transportan las inmundicias o que había desaparecido la artística columna mitorria de los canes, que se veygue ruborizada en el campo de San Juan.

Sería inaudito.

JUAN JOSÉ ZAMORA.

Un telegrama de Maura al presidente de la Diputación

Al telegrama de protesta que envió el presidente de la Diputación, don Juan Maeso, por las palabras del marqués de Valderrey contra el gobernador civil de Badajoz, ha contestado el señor Maura con el siguiente telegrama:

«Celebro las manifestaciones de su telegrama en honor de ese señor Gobernador.»

POR TELÉFONO

Madrid, 9, 1'30 h.

Un rasgo de los legionarios

En la Presidencia se facilitó un telegrama de un ex redactor de *El Mundo* que a raíz del comienzo de la campaña fue voluntario al Tercio, en cuya comunicación se dice que los individuos de la compañía 18 de la 5.ª bandera han cedido las sobras de los cinco días primeros del mes actual, importantes 1.055 pesetas, en favor de los compañeros heridos y enfermos de la mencionada compañía.

El rasgo de estos soldados ha sido muy estimado por el alto Comisario, que lo ha significado en el orden del día.

La agregación de Puente Carreras a Isla Cristina

El alcalde de Isla Cristina ha telegrafiado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de que la mayoría de los vecinos de Puente Carreras están conformes con la agregación del Municipio de Isla Cristina.

Los agricultores y el precio del pan

Se ha celebrado una conferencia entre el ministro de Fomento y una comisión de Sociedades de agricultores de España, habiéndose llegado a una fórmula por la que se considera asegurado que, si no abarata el precio del pan, podrá a lo sumo quedar estacionado, aunque de ninguna manera subir.

Cumplimentando a sus majestades

Estuvieron en Palacio cumplimentando a los reyes, los condes de Romanones y los de Coello de Portugal.

ELECCIONES PARCIALES DE DIPUTADOS A CORTES

CANDIDATURA MAURISTA

Don Francisco Marín y Bertrán de Lis, marqués de la Frontera.

UNA VISITA A LOS CIEGOS

En la Literatura se conocen los espíritus distinguidos por cierta predilección para aquellas obras maestras, aquellos artistas de genio que, por frecuentes injusticias de la opinión o por elevación mental poco accesible al vulgo, se ven menos celebrados por la gran trompetería de la fama universal.

Algo de esto ocurre también en la política, en la gobernación de los pueblos a los hombres de espíritu elevado, no desdeñan ni desatienden aquellas obras y menesteres que por su importancia general atraen todas las miradas, sin distinción de clases—como no desdeñan los catadores exquisitos de arte las obras universalmente admiradas—pero encuentran más íntima e inefable deleitación en el culto de aquellas labores de intensa eficacia, pero escondidas, sordas y sólo estimadas en la elevación de los *Ulellanti* inteligentes y capaces de no desperdiciar qualtes de su mérito.

En el ilustre gobernador de Madrid hemos encontrado el caso de este político, este gobernante de alta elevación espiritual. Ha sido con justicia muy celebrado por sus campañas energicas contra los abusos de los abastecedores de artículos de primera necesidad—la carne, el pan, la luz—lo será también por la labor que ha emprendido contra porteros y Agencias que complican y agravan el problema de las viviendas en Madrid; en cambio apenas se conoce una campaña silenciosa, sin estrépito, pero llena de intensas eficacias filantrópicas y humanitarias que está realizando el infatigable Gobernador de la coronada villa.

Un buen día; sin darnos grandes antecedentes ni explicaciones, nos ha invitado a acompañarle a una visita que trataba de hacer; en el automóvil nos acompaña el señor García Molina, un opulento senador que se preocupa de los pobres, de los mendigos todos, hasta el punto de hacer de estos cuidados la ocupación predominante de su vida, y preside la Asociación Matritense de Caridad; nos acompaña también el inteligentísimo secretario del Gobierno civil de Madrid.

El automóvil para ante un antiguo caserón de la calle de San Bernardo. En uno de los pisos nos esperan unas filas de hombres cogidos de brazos; que se mueven simultáneamente.

Son todos ciegos. Se trata de una de las cuatro Asociaciones de ciegos que viven en Madrid. Hemos entrado en el despacho de la presidencia, después de los saludos y presentaciones que ha hecho el señor García Molina; es un despacho decorosamente amueblado, en cuyas paredes hay retratos de hombres sin luz en los ojos. Sólo son evidentes—asi lo dicen ellos—el secretario y el contador. Sin embargo, en aquella mansión de sombras se nota una extraña luz de espiritual conformidad con las adversidades del destino, y de energética disposición para luchar contra ellas.

El señor presidente, mirando hacia mí, habla al Gobernador, que está frente a él; expone su alegría de que al fin haya una autoridad que se ocupe en las culpas de los que viven en esta oscuridad eterna; están muy necesitados de protección. Los ciegos; ingentes, acuden allí a recibir instrucción: Aprenden música, aprenden a leer, aprenden algunos oficios para los que basta con el tacto; los asistentes de rejilla y de anca de todas las sillas que hay en el local, están hechos por los alumnos de sus talleres.

Los ciegos; ha conseguido librar a muchos ciegos del oprobio de la mendicidad, pero está a punto de convertirse la Corporación en un gran mendigo colectivo.

El Gobernador les habla de sus proyectos; va a darles medios de que se rediman de la obligada mendicidad aun a aquellos que por dificultades de aprendizaje se vean imposibilitados de tomar oficios que sostengan su vida.

¿Cuáles? Son varios; uno de ellos será el monopolio, para los ciegos, de la venta de participaciones de décimos de Lotería; mediante esto se podrá vigilar esta venta, evitar los frecuentes fraudes y asegurar a los ciegos un medio de vida. Será administrada la venta por la Asociación Matritense; los ciegos serán dueños de sus propias de venta y de premios; se prohibirá que nadie más explote la venta; se federarán bajo un Patronato las cuatro Asociaciones que hay en Madrid; a través de las tinieblas que envuelven a estos hombres se ve penetrar en sus almas los consoladores estufios de la esperanza; sus rostros se iluminan en gestos que no tienen para su expansión la cortapisa de la videncia propia ni ajena y se ven lucir en torno a la sombra vaga de los ojos muertos las expresiones de la más intensa alegría.

Hemos pasado a la biblioteca—asi, la biblioteca—una biblioteca abundante y selecta, donde no sólo hay obras de estudio, sino de amena y exquisita literatura; pero una biblioteca tan vedada e inaccesible para nosotros como lo son para ellos las nuestras.

Hemos rogado que nos lean una página de cualquiera de aquellos volumenes, de hojas blancas, punteadas de un modo extraño; inmediatamente uno de ellos, sonriente, con la intensa sonrisa de los ciegos, ha abierto un libro al azar, ha puesto sus dos manos sobre la página punteada, y mirando hacia nosotros ha leído con entonación perfecta y rapidez maravillosa una página de Galdós.

Después ha escrito un período que le ha dictado el señor marqués de la Frontera con la rapidez de un taquígrafo, y otro ciego que no oyó el dictado nos leyó corrientemente el escrito. Hay un ciego que es licenciado en Ciencias; quedó ciego a los treinta y seis años cuando hacía oposiciones a una cátedra de Matemáticas; él nos informa de que esta biblioteca es la única que en España hay circulante para los ciegos; todos los asociados de España pueden pedir los libros mediante las formalidades reglamentarias y se les remiten para su estudio, para su ilustración, para su recreo. Nos muestra ejemplares de periódicos «impresos» con la escritura de ciegos, en París, a los que está suscrita la Asociación.

Las efusiones de estos hombres ante el interés del Gobernador por su prosperidad, no tienen ponderación. De esta labor del señor marqués de la Frontera no dicen nada los periódicos; va a iluminar las tinieblas de estos espíritus que se despidieron para siempre de la luz del sol, y se aferran avidamente a los fulgores de la esperanza y de la caridad de los hombres buenos y amantes de la humanidad.

El señor marqués de la Frontera saborea los inefables deleites de este bien que hace en la intimidad de su espíritu elevado, en la comunicación de los suyos, sin que la trompetería de la vulgaridad multitudinaria profane estas delicadezas espirituales con el impuro vaho de muchedumbre...

J. LÓPEZ PRUDENCIÓ.

Pero la vida de aquella Sociedad es Madrid, noviembre 1921.

ILLECTORES!!

Os interesa mucho visitar LA GRANADINA, que tiene un gran saldo de preciosos ABRIGOS desde veinte pesetas.

Recibieron ya las nuevas creaciones de CAPAS ABRIGOS y VESTIDOS, que exhibe en el interior.

Pedid las novedades en lanería, peletería, franelas, etc., etc., de precios baratísimos.

SAN JUAN, 25

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Cobro y descuentos de letras.
SUCURSALES
EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CACERES

INFORMACION POLITICA

(POR TELEFONO)

Comentarios.— Se dice que el Gobierno está más firme en sus posiciones después de la conferencia

Continúa siendo el tema de las conversaciones en todos los círculos políticos la conferencia de Maura con todos los prohombres de partido.
Uno de ellos manifestó que de la reunión salió más afirmada la figura de Maura y la actuación del Gobierno, pues fue como un voto de confianza que se dió después de conocer el pensamiento, exceptuándose por unanimidad la visión clara del problema de Marruecos en su aspecto político y militar.

El jefe del Gobierno se asegura que no estaba quejoso del resultado de la reunión, en la que aceptó claramente toda la responsabilidad del momento.
Parece ser que se acordó también en la reunión mantener abierto el Parlamento.

Se aseguraba que Maura había dicho que salvo algunas cosas aisladas, no estaba quejoso del desarrollo del debate, y mantenía su criterio de que las Cortes sigan funcionando.

Parece ser también que Sánchez de Toca y Sánchez Guerra se hallaban satisfechos y estaban decididos a prestar todo su apoyo al Gobierno.

La idea del jefe del Gobierno era ampliar las consultas iniciadas con Alba y Melquiades, que habían coincidido con el jefe del Gobierno en las apreciaciones de los problemas que se tratan de resolver en estos momentos, tanto que el Gobierno seguramente no encontrará obstáculos ni dificultades como no surjan en el seno del mismo Gobierno.

Confirmaron que el Gobierno no puede hacer una declaración terminante del alcance que haya de darse a las operaciones hasta tanto venga a Madrid el alto comisario general Berenguer y confiera con los consejeros.

Esto no dará lugar a dilaciones de ninguna clase al ejército de África, pues aunque Berenguer quiere presenciar y dirigir todas las operaciones, es de presumir que siendo muy corta su permanencia en Madrid, el general Cavalcanti, al asumir el mando supremo, dirigirá los avances, pues hasta llegar a la línea del Kert no hay disparidad de criterios dentro del Gobierno.

Una vez establecidas allí nuestras tropas, el general Berenguer, que habrá ya conferenciado con los señores Maura, Cierva y demás consejeros, puede dirigir las operaciones futuras en su caso.

Expuesto lo tratado en la reunión de los jefes liberales celebrada ayer, el conde de Romanones dijo que poco o nada tenía que agregar, porque ignora oficialmente, como es natural, lo que se tratara en la reunión secreta que después tuvo lugar entre el señor Maura y los ministros de Estado y de la Guerra.

El señor Lerroux, refiriéndose a informaciones que algunos han propalado, las estimó de mal gusto y dijo que eso es salirse del tintero. Añadió que no debemos apasionarnos y, por el contrario, debemos depositar confianza en el señor Maura.

Lo que dice Cierva

Cuando llegó el señor Cierva al Congreso, varios amigos y periodistas le interrogaron sobre si era o no cierto que se había levantado el aplazamiento de la discusión del proyecto de recompensas.

—No lo creo.
—Se ha dicho que Maura había manifestado deseos de aplazarlo sine die.
—No es posible que Maura haya dicho eso.

Después de le preguntó qué día vendría a Madrid el general Berenguer, a lo que contestó:
—La víspera del juicio final.

El célebre proyecto

Los comentaristas políticos han tenido opiniones para todos los gustos sobre si se aplazaría o no el ya famoso proyecto sobre recompensas.

No parece confirmarse que Maura tuviese un decidido empeño en aplazarlo; tan es así, que se puede afirmar, por declaración del propio Presidente, que mañana será puesto a discusión y que tienen pedida la palabra los diputados señores Company, Emiliano Iglesias y Prieto.

Don Melquiades se equivocó

Los periodistas conversaron esta tarde con el jefe de los reformistas, al que trataron de hacer ver que había sufrido error cuando aseguraba que el proyecto sobre recompensas sería aplazado y que hasta se había desistido de llevarlo al Parlamento.

—Conste—contestó don Melquiades Álvarez—que yo no soy responsable más que de mis actos; lo que sí puedo asegurar a ustedes es que ayer no pensaba el Gobierno así, sobre todo el señor Maura. No niego que me haya equivocado, pero así se equivocó cualquiera, pues—repitió—la primitiva actitud ha sido rectificada de ayer a hoy.

Más conferencias

En el Congreso, antes de comenzar la sesión de esta tarde, conferenciaron los señores Maura y Sánchez Guerra.

También se reunieron en el salón de conferencias los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba y don Melquiades Álvarez.

El jefe del Gobierno y el presidente del Congreso parece que quedaron fijado el orden en que ha de llevarse la discusión del proyecto de recompensas.

En cuanto a los jefes liberales, parece ser que ha manifestado alguno de ellos que este debate va a dar lugar, sin quererlo, a que se digan en la Cámara cosas que el señor Maura quería evitar que se dijese.

La proposición incidental de Company

El diputado señor Company presentó en la sesión de hoy una proposición incidental en la que se pedía que el Congreso declarase que había visto con pena, y que estimaba un agravio al país, que el Gobierno no hubiese hecho una declaración amplia sobre sus proyectos en Marruecos, así como se hubiese reservado una explicación terminante sobre las responsabilidades.

El actual Gobierno es insustituible

El conde de Romanones, en declaraciones prestadas esta tarde en el Congreso, ha ratificado en todas sus partes las afirmaciones que hizo ayer, en el sentido de que el Gabinete Maura es insustituible.

Verdadera labor patriótica será en todos—ha agregado—prestarle el apoyo que las circunstancias demandan, y su garantía merece, sin que esto coarte nuestra libertad, para exigirle las limitaciones que estimemos justas.

NOTICIAS

Camión "Vomag", cinco toneladas, nuevo, se vende en buenas condiciones, a toda prueba. Garage Internacional, plaza de Minayo, 6, 7, y 8, Badajoz.

—Quiere usted curar herpes y enfermedades de piel? Use Pomada y Depuativo CEREO, Farmacias y Droguerías.

Ofertas que se hacen
Malcocinado.—Don Manuel Hernández Gallego tiene a la venta mil arrobas de aceite a precio de 20 pesetas una.

Academia Linás
Para la carrera de Peritos agrícolas. Menacho, 72, Badajoz.

AL MARGEN DE LOS LIBROS

UN POETA NUEVO

Allá por los años 1911 o 1912 me enseñó por vez primera sus versos. Eran unas breves y sensitivas composiciones que un diario de Zamora publicaba con asiduidad. ¡Qué bien lo recuerdo!

Mañanitas soleadas de la primavera madrileña. El esqueleto de los árboles se vestía con las verdes hojas nacientes. Lucía un sol alto y radiante. Y las pimpantas mujercitas que caminaban a los talleres, a través de las gasas transparentes, insinuaban las líneas ondulantes de sus cuerpos.

El poeta y yo abandonábamos el aula universitaria después de asistir a la primera clase. En juvenil charla literaria recorrimos las angostas y tortuosas callejuelas de Amaniel hasta topár con los nuevos boulevares. En ellos hacíamos parada, y desde un banco, cara al Guadarrama, nos bañábamos de brisa. Descansados los músculos, lleno de telarañas azules el cerebro, tornábamos por las rúas de Amaniel hasta encontrar el rincón elegido. Era una cervicería pequeña, silenciosa en las horas matinales. Tenía un alto zócalo de brillantes azulejos; tenía unas mesas diminutas, tenía unos asientos como los de los coches de tercera en el ferrocarril. En el silencio de aquel rincón, él, el poeta, me iba leyendo sus versos sensitivos y sonoros, sus cuentos en poesía recia y suntuosa.

Y en tanto, allá, en la sala número 9, un doctor y clínico profesor de Derecho canónico, hablaba de las notas de la Iglesia o de las jurisdicciones eclesíásticas.

Pasaron uno, dos, tres años. Ellos pasaron para que llegara la intimidad. Nuestro común fracaso en la Universidad nos enlazaba tanto como las aspiraciones a la conquista del laurel olímpico. Era en su casa. Un chalet del barrio de Chamberí. En la planta baja, una litografía. El piso segundo, el estudio donde el hermano pintor del poeta, César, engañaba a la indolencia. Y entre la litografía y el estudio, el nido familiar.

Yo iba muchas tardes a verle, a charlar de nuestras cosas, porque el poeta estaba, con frecuencia, delicado. En los ratos de denso aburrimiento, cuando la garra del hastio y del renunciamiento se apresaba a nuestras almas, entonces, echábamos una ojeada a los apuntes de las asignaturas que nos faltaban para licenciarnos en Derecho.

Ya entonces comenzaba a sonar su nombre. Brindóle El Liberal sus hospitalarias columnas. La generosidad y buen gusto de Alfredo Vicenti había prohibido, con gesto cyranesco, la vena lírica, castiza y sonora, de Luis Fernández Ardavin, aquel muchacho rechonchete, pálido, de voz melódica, que tenía el pecho abierto en dos lagunas: una, por la lanzada sensual de la mujer; otra, por la flecha aguda del misticismo.

Si en las cuencas vacías de una calavera colocáis, un una, un ramo de rosas fragantes, y en la otra, uno de trémulos lirios, tendréis el símbolo de la musa poética de Luis Fernández Ardavin; pero es necesario que tan extraño búcaro os le figuréis en el desván de una arcaica corona provinciana, donde unos trastos viejos le acompañen: Tal escenario es España.

Postros meses de 1914. Ardavin publica su primer libro de versos. Meditaciones le titula. Hay en él varias notas místicas; hay unos aguafuertes castellanos portentosos; hay versos de juventud e ingenuidad; hay apuntes líricos glosando la tristeza laocraente de la vida; hasta el olor a tomillo y mejorana perfuma a algunas composiciones.

Los milenarios libros bíblicos, las sensaciones hondas del paisaje y de las viejas ciudades de la llanura castellana, la meditación sobre los místicos tratados, el contacto con los escritores del 98, y, sobre todo, la insaciable sed de la carne y del espíritu trajeron al poeta el dolorido sentir a su alma, cristalizado en sus visiones poéticas.

Desolación y umbría de la vida. Aquel pálido mozalbete que aún no contaba veintidós años había escrutado en versos sonoros y hondos, cual ningunos otros de sus contemporáneos, salvo los de Antonio Machado, los abismos insondables de la vida, y nos había mostrado la incapacidad de la raza para la diáfana, pura y serena alegría; porque una sombra y torturante tradición, traspasando la huesa del español, fue a hacerse un solo cuerpo con la medulla.

El libro Meditaciones tuvo un exiguo éxito de venta y de crítica. No podía ser de otra manera. Empero, la élite, los verdaderos obreros intelectuales, los artifices sensitivos de la idea, admitieron con transportes de júbilo, en su Cofradía, al nuevo compañero que se llamaba Luis Fernández Ardavin.

Su nombre, poco a poco, ha ido expandiéndose. El teatro le abrió sus puertas. En las revistas, que no están contaminadas de chabacanería, se imprimen su firma. No ha mucho han aparecido dos libros suyos: El hipó, una colección de cuentos llenos de emoción, y Láminas de folletín y de misal, apenas mencionado por la crítica. Este segundo libro de versos, de

Luis Fernández Ardavin, es una breve y nitida cadena de evocaciones. La reciente tendencia de la lírica moderna a proyectar nuestra sensibilidad en el pasado español no la ha rehuido el poeta amigo. Libre de turbulencias juveniles; asentada su alma con el amor de la compañera y la experiencia del vivir y la completa educación de los clásicos, Ardavin va almacenando su tesoro poético en nacarados cofrecillos líricos de una belleza reposada y egregia como los rostros de aquellas flamencas que pintaba Rembrandt.

Se evocan en Láminas de folletín y de misal los tiempos idos de España: la santidad y la aventura, la Cruz y la Tizona, Toledo, en la época del cretense dominico Teotocopuli; Avila, en la de monja andariega, la dulce Teresa de Jesús; el siglo XIX, con su cortejo de románticas escenas, tan cercanas aún, pero tan remotas ya...

No hay lugar para trazar unas glosas en las márgenes de Láminas. Tampoco lo hay para referir al lector nuestra impresión de lectura. Y aun cuando lo hubiera; a ello renunciaríamos, porque ¿qué podríamos sugerir al lector con nuestras pobres glosas?

Yo escribo estas líneas en una caliginosa tarde de octubre, en un pueblo extremeño donde un libro de versos como Láminas tiene poco aprecio y estimación. El cielo está radiante. Hay en estas horas postreras del día un sopor, una calma, una plúmbea languidez, que creyéndose pasado el curso inexorable de la vida.

Van pasando los días, los años—pensamos—y todo lo que discurre antes de nosotros es, siempre igual, semejante. La vida en los pueblos es monotonía, la rueda de una noria. Nunca pasa nada, porque las fuentes castañas se secan en nuestro corazón y la voluntad ardorosa se convirtió en un guiñapo. La bóveda azul que cubre a estos pueblos nuestros es la losa de los sueños. A veces, cuando auras de artificioso optimismo nos embriagan y hacemos una salida por los campos del Ideal, el fracaso inmediato viene a advertirnos que nuestro sino es estar enraizado a la tierra, como los árboles centenarios.

Y las personas sensitivas y melancólicas, abatidas por la amargura del fracaso, he aquí que, de vez en vez, hojean estos libros como Láminas; que los poetas tejieron con los sonos de sus líras, y en la aspiración de sus aromas encuentran el bálsamo que sellará, por unos momentos, los labios de las heridas que la realidad perennemente abre en los costados de sus almas.

FRANCISCO VALDÉS.

DE TEATRO

Con Los cadetes de la reina hizo anoche su debut en López de Ayala el esperado barítono Vicente Lladro, en quien han de refundirse las líneas de hoy en honor a ser la nota del día.

No nos llamó la atención la cordedad del debutante al salir a escena. El teatro López de Ayala es de los que asustan un poco así al principio. Luego se ve que somos muy buenos chicos los espectadores y sabemos tenerlo todo en cuenta.

En realidad cuando el señor Lladro hizo su aparición estábamos pensando nosotros: «Pero cómo diablos se las habrá arreglado este hombre para vestirse?» Porque el equipaje del barítono, tan esperado como el barítono mismo, está todavía de camino. Además sabíamos otra cosa, y es que los aires del camino hicieron un poco de mella en su garganta. «Ustedes han visto algo más sensible que la garganta de uno de estos señores divos». Y aún sabíamos más (aunque esto lo decimos a cambio de que se nos guarde el secreto), que este señor barítono, un muchacho, había visto Los cadetes tantas veces como yo a mi suegra; (y conste que procuro verla lo menos posible).

En resumen—y aparte chirrigotas—que todas estas circunstancias hubieran sido bastantes para poner humor de perro a cualquiera y hacerle vacilar, y sin embargo, el señor Lladro las redujo a cero; tan es así, que apenas cantado el número de entrada sonaron los primeros y más calurosos aplausos, se vió el número y respiramos todos, el barítono, nosotros y el acomodador, que, contra su costumbre, no despegaba los labios. Y ahora, suspiremos todos satisfechos; ¡qué de cuentos y chismes y enredos! «Que viene el barítono». «Que no viene». «Que ya está aquí». «Que te crees tú eso». Ya vino el barítono, señores; y ahora, pax Domini sic semper vobiscum.

Felicítamos sinceramente al señor Lladro, aunque de una manera provisional. Tenemos de él noticias muy halagüeñas y es necesario que le escuchemos algo más... algo más.

Y suéltese un poquito más en la escena, que no nos comemos a nadie, pollo.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

9, 1'30 h.

Nota oficiosa

En la Presidencia se facilitó a la Prensa una nota oficiosa confeccionada como resultado de información del alto Comisario al ministro de la Guerra, y en ella se desmienten rotundamente los rumores que dan por seguro el aumento progresivo de enfermos en el ejército de operaciones.

Por el contrario, los soldados van aclimatándose, y por otra parte, lejos de estar descuidados los servicios sanitarios, sucede que se van perfeccionando a la medida de las necesidades, pudiendo considerarse actualmente completo.

El paludismo, que tantos estragos causó en los primeros días, va venciéndose y es ya corto el número de enfermos de este mal en relación con las bajas que causó a raíz de la concentración.

El parte oficial

El de esta noche del general Berenguer al ministro de la Guerra, acusa completa tranquilidad durante el día de hoy en los territorios de Melilla, Ceuta, Larache y Tetuán.

Noticias generales de Melilla

Melilla.—Ha transcurrido el día en calma. Las tropas se dedican a fortificar las líneas avanzadas y salvo el constante paqueo, tan insistente como inevitable, ningún incidente se ha producido digno de mención.

—Sábase que el número de prisioneros cogidos por la harca amiga de Abd-el-Kader, es el de 16.
—Los cañones que los moros emplearon ayer han debido ser desmontados por el fuego de los nuestros y por los bombardeos aéreos, porque no han vuelto a sonar.

El observador del aeroplano Cartagena presenció el arrastre de una de estas piezas hacia la orilla del Kert y arrojó sobre los que lo llevaban, como asimismo sobre varios núcleos dispersos de la harca, numerosas bombas durante varios vuelos magníficos.

—Además de los prisioneros hechos por la gente indígena de Abd-el-Kader, han sido capturados cuatro moros más que paqueaban desde un parapeto.

—A las cuatro y media, terminada la fortificación de las más avanzadas de las posiciones, regresó a la plaza el general Berenguer, que estuvo en el campo toda la tarde.

—Se han realizado varios vuelos de exploración y combate por diferentes aviones, habiendo sobrepasado los llevados a cabo por el Cartagena, tripulado por el capitán Mulero y el jefe de la escuadrilla, que arrojó tres toneladas de explosivos sobre la harca de Sidi-Mesaut, prestando además excelentes servicios a las baterías de montaña, a las que señaló excelentes blancos.

Ambos aviadores han sido muy felicitados.

La huelga de prácticos de farmacia

(POR TELÉFONO)

9, 1'30 h.

Ha quedado resuelta la huelga de prácticos de farmacia mediante la aceptación de la fórmula propuesta por el gobernador, señor marqués de la Frontera, y según la cual los jefes se comprometen a aceptar el sueldo mínimo de 3.000 pesetas.

MALCOCINADO

POR LOS SOLDADOS EN CAMPAÑA

Con el mayor entusiasmo quedó constituida, en 31 de agosto último, la Junta local patriótica de esta villa, compuesta por los señores más significados del pueblo, bajo la presidencia del señor alcalde, don Manuel Carrizosa Paniagua, designándose de su seno dos comisiones, que se encargaron de postular para allegar recursos con destino al aeroplano que, con el nombre de

«Badajos», ha de donarse por esta provincia a nuestro heroico Ejército, y para obsequiar a los soldados de este pueblo que defienden nuestra querida bandera en Marruecos.

Indicadas comisiones han dado por terminados sus trabajos el día 2 del mes actual, haciendo entrega al señor depositario de la Junta, don Manuel Hernández Carrizosa, de los fondos recaudados y de la lista de donantes, que es como sigue:

El Ayuntamiento, 25 pesetas; don Manuel Hernández Carrizosa, 35; Manuel Carrizosa Paniagua, 10; Juan Silva Torres, 5; Gordiano Luis Barragán y Cordobés, 10; José Antonio Cabezas Hernández, 11'10; Aniceto Robledo Gómez, 10; José Vizuete Hernández Martos, 10'50; Reyes L. Muñoz, 12; Antonio Camacho Castro, 5; Antonio Romero Rincón, 15; Anibal Marín Fernández, 5; Daniel Cabello Morales, 10'50; José Arjona Castro, 7; Jesús Ruiz Rodríguez, 3.

Don Francisco Alejandro Grueso, 2 pesetas; Manuel Hernández Gallego, 7; Arturo Hernández Carrizosa, 1; Manuel Hernández Rodríguez (menor), 4; Enrique Merchán Calero, 1; Modesta Yanes Calero, 5; Enrique Amaya Sánchez, 8; María Jesús Grueso Muñoz, 1'40; Maximiliano Grueso Muñoz, 1'50; José Grueso Buiza, 0'50; Eulogio Expósito Esteban, 0'15; Francisco Díaz Durán, 0'25; Tolentino, Villafuerte Grueso, 1'50; Emilia Grueso Martínez, 1'50; José Antonio Grueso Vizuete, 5; Gerardo Grueso Vizuete, 1'50; Valentín Ruiz Yanes, 2; María Vázquez Vargas, 0'70; Fernando Hernández Díaz, 0'20; Antonio Cabezas Calero, 0'45; Francisco Hernández Ruiz, 0'80; José García Ruiz, 0'35; Basilio Calero Gallego, 1'30; José Espino Fontán, 1; Galo Calero Alejandro, 1; Serafín Ruiz Buiza, 0'50; Florencio Vaquera Hernández, 0'25; Manuel Vaquera Durán, 0'25; José Rodríguez Sillero, 0'25.

Don Miguel Durán Cuenca, 0'50 pesetas; Antonio Durán Castillo, 0'25; José Hernández Rodríguez, 0'25; Joaquín Rodríguez Romero, 0'50; Leonardo Arguijo Vizuete, 0'30; José Durán Gómez, 0'10; Rafael Hernández Sánchez, 1'50; Jesús Muñoz Hernández, 1; Rafael Hernández Castillo, 0'50; Juan Antonio Sillero Blanco, 0'25; José Moreno Acosta, 0'25; Gonzalo Martín Hernández, 0'30; Manuel Delgado Arguijo, 0'20; Carmelo Vizuete Romero, 0'35; Amadora Espino Arguijo, 0'25; Manuel Moreno Acosta, 0'10; José

Hernández Díaz, 0'25; Josefa Suárez Muñoz, 0'25; Francisco Sillero Suárez, 0'20; José Pérez Álvarez, 0'30; Manuel Calero Sillero, 0'50; Leandro Rodríguez Romero, 0'40; Rafael Delgado Arguijo, 10; Valeriano Castillo Arguijo, 0'30; Ramón Muñoz Hernández, 2; José Antonio Rojo Espino, 0'10.

Don José Calero Sillero, 0'75 pesetas; Fernando Ruiz Vizuete, 0'40; Ana Vizuete Vera, 0'25; Filomeno Calero Sillero, 0'30; José Arguijo Castillo, 2; Antonio Caro Grueso, 2; Angel Rodríguez Ruiz, 0'90; José Grueso Vizuete, 0'30; Raimundo Suárez Rubio, 0'25; Aurelio Grueso Yanes, 0'50; Manuel Grueso Calero, 0'10; José Camacho Castro, 10; Diego Camacho Ruiz, 2; Rafael Hernández Gómez, 0'50; José Antonio Castillo Vizuete, 0'25; Perfecto Ruiz Hernández, 0'25; Celestino González Jiménez, 3; Virtudes Ruiz Yanes, 2; Amador Ruiz Yanes, 0'30; Fernando Ruiz Yanes, 1'30; Plácido Hernández Castillo, 1'25; Pablo Delgado García, 7; José Gómez Hernández, 1; Aureliano Arguijo Ruiz, 0'25; Rafael Vizuete Muñoz, 0'50; José Hernández Molina, 0'30; Francisco Sillero Hernández, 1; Jesús Ruiz Vargas, 2; Joaquín Macías González, 0'50.

Don Juan Murillo Alfageme, 1 peseta; Camilo Sillero Rodríguez, 0'50; Juan de Dios Calero Alcalá, 0'10; Francisco Caro Grueso, 1; Manuel Guerra Molero, 0'10; Manuel Prieto del Puerto, 3; Adelardo Osorio Bermejo, 0'20; María Bermejo Cabezas, 0'30.

(Continuará.)

POR TELÉFONO

Madrid, 9, 1'30 h.

El proyecto de Ordenación bancaria

Reúnióse esta tarde en el Congreso la Comisión gestora del proyecto de Ordenación bancaria, que pasó a ser dictamen.

Presentaron votos particulares los señores Nougues, Riu y Canals, y consumirán turnos los señores Pedregal, Esteve y Alcalá Zamora.

Maura desmiente una información

Al salir el señor Maura de Palacio dijo a los periodistas:
—Ruego a ustedes hagan constar, en honor a la verdad, que yo no he manifestado nunca deseos de aplazar el debate sobre el proyecto de recompensas.

El registrador de Valencia de Alcántara

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad interno de Valencia de Alcántara, don Andrés Vega Díaz.

La importación de trigos y harinas

El señor Cambó ha leído hoy el proyecto prohibiendo la importación de trigos y harinas hasta tanto que las circunstancias permitan que esta prohibición pueda levantarse.

Quedan exceptuados los cargamentos que se encuentran en puertos y en camino en cantidad suficiente para el consumo hasta el día 13.

Créditos

El ministro de Hacienda leyó en la sesión del Congreso la concesión de un crédito de 4.630.986 pesetas para los departamentos de Estado, Marina, Gobernación e Instrucción pública.

Oposiciones al Notariado

El señor director general de los Registros y del Notariado ha anunciado la convocatoria a oposiciones al Notariado para enero o febrero próximos.

EL GALLO... ANESTÉSICO...

Mi amigo pueblerino se empeñó en que fuésemos a los toros... Yo no soy aficionado; pero no era cosa de abandonar...

Además; todo hay que decirlo... Pensaba sobre mi espíritu la sugestión del ambiente... Habíamos almorzado bien; la calle de Alcalá (la más panorámica del mundo)...

Y como pasase en aquel momento, a galopé, de vuelta de la plaza ya en busca de nuevo cliente, una manuela de punto...

Faltaban veinte minutos para comenzar la corrida. El público invadía el patio de caballos; contemplando a las pobres víctimas vendadas y enfermas...

Es eriba también la llegada de las cuadrillas para ver de cerca a los maestros o rles hablar, saludarlos tal vez... Precisamente lo que mi amigo aguardaba...

Y esa frase, lapidariamente cantada, había hecho circular tanto mi amigo entre sus paisanos que ya constituía algo inherente a la grandeza de la vida local...

Ciertam nte, no correspondió el torero gitano a la expresiva efusión con que le saludara su entusiasta empresario pueblerino. Tal vez pudo influir en la frialdad de la actitud el sentirse abrumado por la admiración pegajosa del resto de la gente del patio...

Y esa frase, lapidariamente cantada, había hecho circular tanto mi amigo entre sus paisanos que ya constituía algo inherente a la grandeza de la vida local...

Ciertam nte, no correspondió el torero gitano a la expresiva efusión con que le saludara su entusiasta empresario pueblerino. Tal vez pudo influir en la frialdad de la actitud el sentirse abrumado por la admiración pegajosa del resto de la gente del patio...

Y esa frase, lapidariamente cantada, había hecho circular tanto mi amigo entre sus paisanos que ya constituía algo inherente a la grandeza de la vida local...

Ciertam nte, no correspondió el torero gitano a la expresiva efusión con que le saludara su entusiasta empresario pueblerino. Tal vez pudo influir en la frialdad de la actitud el sentirse abrumado por la admiración pegajosa del resto de la gente del patio...

Y esa frase, lapidariamente cantada, había hecho circular tanto mi amigo entre sus paisanos que ya constituía algo inherente a la grandeza de la vida local...

Ciertam nte, no correspondió el torero gitano a la expresiva efusión con que le saludara su entusiasta empresario pueblerino. Tal vez pudo influir en la frialdad de la actitud el sentirse abrumado por la admiración pegajosa del resto de la gente del patio...

Y esa frase, lapidariamente cantada, había hecho circular tanto mi amigo entre sus paisanos que ya constituía algo inherente a la grandeza de la vida local...

Ciertam nte, no correspondió el torero gitano a la expresiva efusión con que le saludara su entusiasta empresario pueblerino. Tal vez pudo influir en la frialdad de la actitud el sentirse abrumado por la admiración pegajosa del resto de la gente del patio...

Y esa frase, lapidariamente cantada, había hecho circular tanto mi amigo entre sus paisanos que ya constituía algo inherente a la grandeza de la vida local...

envuelta en almohadillas, naranjas, y toda clase de objetos arrojados... Se pedía para el torero gitano, la cárcel, la cadena perpetua, la pena capital; se le dirigían las injurias más atroces; cargadas y explosiones de chacota general...

Cuando el grupo formado por la fuerza pública protegiendo al torero, pasó entre barreras bajo las que ocupábamos y tuvo mi amigo que devolver a aquél su capote de lujo...

Días después, recibí carta de mi amigo acompañada de algunos recortes de periódicos en los que se agotaba el repertorio de las hiperbólicas más exaltadas aplaudiendo las faenas del enigmático hombrecillo en otras plazas importantes...

La carta, llena de perplejidad interrogadora, me pedía un comentario y una explicación de aquello...

Legó por completo en asuntos de toros, ni intenté siquiera hacerlo técnicamente; mas descubriendo a través de algunas frases de la carta y del envío de los recortes laudatorios, un tímido deseo de mantener el viejo culto, grato a sus preferencias taurinas...

Creo que aun después de... aquello, y aun por aquello puedes seguir considerando a tu héroe, si no divino, providencial por lo menos... No te queda duda que ese hombre cumple en el mundo una misión de consuelo y de bienaventuranza...

Si el Gallo no existiese, serían insportablemente dolorosos los coscorrones de los pobres maletas al tirarse de cabeza al callejón, descompuestos y con las medias caídas, entre la chunga y las interjecciones airadas de los espectadores...

Vuelvo a confesar que al dirigirme en tales términos a mi amigo, más perseguí el propósito de eludir el comentario desfavorable que el de acertar en el juicio. Pero dándole vueltas, a lo que, medio en serio, medio en broma escribí, llegué a pensar como el sofista de los Dilogos...

Porque es indudable que no hay nada que consuele tanto a los impotentes que fracasan, como el ejemplo de los triunfadores que antes y aun después de triunfar fracasaron tuidosamente, volviéndose cien veces a levantar, ni nada que alivie más el dolor producido por las heridas del prestigio y de la dignidad que la noticia de que otros que valieron mucho más que nosotros se tiraron también de cabeza al callejón...

Suma anterior, 10.127'20 pesetas. Don Juan María Merino, notario, 50 pesetas; doña Eulalia Jiménez, de Villanueva de la Serena, 2'50; don José Zabala Galán, señora e hijos, 50; una devota de la mártir, 2; don Juan Frago Muñoz, dependiente de farmacia de Almodralejo, en carta donde demuestra su tierna devoción a la mártir, 25; incógnito, de Badajoz, 20; doña María Sayago, viuda de Casimiro, de Fuente del Maestre, 5; don Pedro Casimiro Sayago, presbitero de Fuente del Maestre, 5; A. T. G. y C. G. M., 50; don Manuel Herranz Romero, 25; doña Inocencia Herranz Romero, 15; señorita Laura Herranz Nieto, 5; señorita Rafaela Herranz Nieto, 5; don Venancio Flores y don Asunción Pavón, 25; señor cura párroco de Calamonte, 15; los seminaristas Francisco Carvajal García y Leopoldo Galán Barrena, de Calamonte, 4; doña Rosalía Acosta Camerón, de idem, 1; don José Antonio Bernáldez Guillén, de Alconera, 5; doña Damiana Rodríguez, 5; doña Josefa Jiménez, viuda de Angel García Pachón (dará durante tres meses diez), primer mes, 10; doña Andrea González de Calvo, 5; don Antonio Casimiro Sayago, coadjutor de Calamonte, 5; don Jacinto Flores y señora, 125; Micaela Mateo, sirvienta, 0'50; don Sabino y don Manuel del Amo, 50; don Manuel Rodríguez Ramos, 5; don Antonio Pacheco y Lerdó de Tejada, diputado a Cortes por Mérida-Alburquerque, 1.000; don Gregorio González Salvador, 1; el niño Manolito Lancha Monllu, de su hucha, 2; don Manuel Vicioso y señora, 5; don Fructuoso Nieto Corraliza, de Orellana la Vieja, 5; don Juan Pérez Guillén, señora e hijo, 10. Suma y sigue, 11.668'20.

Suma anterior, 10.127'20 pesetas. Don Juan María Merino, notario, 50 pesetas; doña Eulalia Jiménez, de Villanueva de la Serena, 2'50; don José Zabala Galán, señora e hijos, 50; una devota de la mártir, 2; don Juan Frago Muñoz, dependiente de farmacia de Almodralejo, en carta donde demuestra su tierna devoción a la mártir, 25; incógnito, de Badajoz, 20; doña María Sayago, viuda de Casimiro, de Fuente del Maestre, 5; don Pedro Casimiro Sayago, presbitero de Fuente del Maestre, 5; A. T. G. y C. G. M., 50; don Manuel Herranz Romero, 25; doña Inocencia Herranz Romero, 15; señorita Laura Herranz Nieto, 5; señorita Rafaela Herranz Nieto, 5; don Venancio Flores y don Asunción Pavón, 25; señor cura párroco de Calamonte, 15; los seminaristas Francisco Carvajal García y Leopoldo Galán Barrena, de Calamonte, 4; doña Rosalía Acosta Camerón, de idem, 1; don José Antonio Bernáldez Guillén, de Alconera, 5; doña Damiana Rodríguez, 5; doña Josefa Jiménez, viuda de Angel García Pachón (dará durante tres meses diez), primer mes, 10; doña Andrea González de Calvo, 5; don Antonio Casimiro Sayago, coadjutor de Calamonte, 5; don Jacinto Flores y señora, 125; Micaela Mateo, sirvienta, 0'50; don Sabino y don Manuel del Amo, 50; don Manuel Rodríguez Ramos, 5; don Antonio Pacheco y Lerdó de Tejada, diputado a Cortes por Mérida-Alburquerque, 1.000; don Gregorio González Salvador, 1; el niño Manolito Lancha Monllu, de su hucha, 2; don Manuel Vicioso y señora, 5; don Fructuoso Nieto Corraliza, de Orellana la Vieja, 5; don Juan Pérez Guillén, señora e hijo, 10. Suma y sigue, 11.668'20.

Suma anterior, 10.127'20 pesetas. Don Juan María Merino, notario, 50 pesetas; doña Eulalia Jiménez, de Villanueva de la Serena, 2'50; don José Zabala Galán, señora e hijos, 50; una devota de la mártir, 2; don Juan Frago Muñoz, dependiente de farmacia de Almodralejo, en carta donde demuestra su tierna devoción a la mártir, 25; incógnito, de Badajoz, 20; doña María Sayago, viuda de Casimiro, de Fuente del Maestre, 5; don Pedro Casimiro Sayago, presbitero de Fuente del Maestre, 5; A. T. G. y C. G. M., 50; don Manuel Herranz Romero, 25; doña Inocencia Herranz Romero, 15; señorita Laura Herranz Nieto, 5; señorita Rafaela Herranz Nieto, 5; don Venancio Flores y don Asunción Pavón, 25; señor cura párroco de Calamonte, 15; los seminaristas Francisco Carvajal García y Leopoldo Galán Barrena, de Calamonte, 4; doña Rosalía Acosta Camerón, de idem, 1; don José Antonio Bernáldez Guillén, de Alconera, 5; doña Damiana Rodríguez, 5; doña Josefa Jiménez, viuda de Angel García Pachón (dará durante tres meses diez), primer mes, 10; doña Andrea González de Calvo, 5; don Antonio Casimiro Sayago, coadjutor de Calamonte, 5; don Jacinto Flores y señora, 125; Micaela Mateo, sirvienta, 0'50; don Sabino y don Manuel del Amo, 50; don Manuel Rodríguez Ramos, 5; don Antonio Pacheco y Lerdó de Tejada, diputado a Cortes por Mérida-Alburquerque, 1.000; don Gregorio González Salvador, 1; el niño Manolito Lancha Monllu, de su hucha, 2; don Manuel Vicioso y señora, 5; don Fructuoso Nieto Corraliza, de Orellana la Vieja, 5; don Juan Pérez Guillén, señora e hijo, 10. Suma y sigue, 11.668'20.

Suma anterior, 10.127'20 pesetas. Don Juan María Merino, notario, 50 pesetas; doña Eulalia Jiménez, de Villanueva de la Serena, 2'50; don José Zabala Galán, señora e hijos, 50; una devota de la mártir, 2; don Juan Frago Muñoz, dependiente de farmacia de Almodralejo, en carta donde demuestra su tierna devoción a la mártir, 25; incógnito, de Badajoz, 20; doña María Sayago, viuda de Casimiro, de Fuente del Maestre, 5; don Pedro Casimiro Sayago, presbitero de Fuente del Maestre, 5; A. T. G. y C. G. M., 50; don Manuel Herranz Romero, 25; doña Inocencia Herranz Romero, 15; señorita Laura Herranz Nieto, 5; señorita Rafaela Herranz Nieto, 5; don Venancio Flores y don Asunción Pavón, 25; señor cura párroco de Calamonte, 15; los seminaristas Francisco Carvajal García y Leopoldo Galán Barrena, de Calamonte, 4; doña Rosalía Acosta Camerón, de idem, 1; don José Antonio Bernáldez Guillén, de Alconera, 5; doña Damiana Rodríguez, 5; doña Josefa Jiménez, viuda de Angel García Pachón (dará durante tres meses diez), primer mes, 10; doña Andrea González de Calvo, 5; don Antonio Casimiro Sayago, coadjutor de Calamonte, 5; don Jacinto Flores y señora, 125; Micaela Mateo, sirvienta, 0'50; don Sabino y don Manuel del Amo, 50; don Manuel Rodríguez Ramos, 5; don Antonio Pacheco y Lerdó de Tejada, diputado a Cortes por Mérida-Alburquerque, 1.000; don Gregorio González Salvador, 1; el niño Manolito Lancha Monllu, de su hucha, 2; don Manuel Vicioso y señora, 5; don Fructuoso Nieto Corraliza, de Orellana la Vieja, 5; don Juan Pérez Guillén, señora e hijo, 10. Suma y sigue, 11.668'20.

Suma anterior, 10.127'20 pesetas. Don Juan María Merino, notario, 50 pesetas; doña Eulalia Jiménez, de Villanueva de la Serena, 2'50; don José Zabala Galán, señora e hijos, 50; una devota de la mártir, 2; don Juan Frago Muñoz, dependiente de farmacia de Almodralejo, en carta donde demuestra su tierna devoción a la mártir, 25; incógnito, de Badajoz, 20; doña María Sayago, viuda de Casimiro, de Fuente del Maestre, 5; don Pedro Casimiro Sayago, presbitero de Fuente del Maestre, 5; A. T. G. y C. G. M., 50; don Manuel Herranz Romero, 25; doña Inocencia Herranz Romero, 15; señorita Laura Herranz Nieto, 5; señorita Rafaela Herranz Nieto, 5; don Venancio Flores y don Asunción Pavón, 25; señor cura párroco de Calamonte, 15; los seminaristas Francisco Carvajal García y Leopoldo Galán Barrena, de Calamonte, 4; doña Rosalía Acosta Camerón, de idem, 1; don José Antonio Bernáldez Guillén, de Alconera, 5; doña Damiana Rodríguez, 5; doña Josefa Jiménez, viuda de Angel García Pachón (dará durante tres meses diez), primer mes, 10; doña Andrea González de Calvo, 5; don Antonio Casimiro Sayago, coadjutor de Calamonte, 5; don Jacinto Flores y señora, 125; Micaela Mateo, sirvienta, 0'50; don Sabino y don Manuel del Amo, 50; don Manuel Rodríguez Ramos, 5; don Antonio Pacheco y Lerdó de Tejada, diputado a Cortes por Mérida-Alburquerque, 1.000; don Gregorio González Salvador, 1; el niño Manolito Lancha Monllu, de su hucha, 2; don Manuel Vicioso y señora, 5; don Fructuoso Nieto Corraliza, de Orellana la Vieja, 5; don Juan Pérez Guillén, señora e hijo, 10. Suma y sigue, 11.668'20.

Suma anterior, 10.127'20 pesetas. Don Juan María Merino, notario, 50 pesetas; doña Eulalia Jiménez, de Villanueva de la Serena, 2'50; don José Zabala Galán, señora e hijos, 50; una devota de la mártir, 2; don Juan Frago Muñoz, dependiente de farmacia de Almodralejo, en carta donde demuestra su tierna devoción a la mártir, 25; incógnito, de Badajoz, 20; doña María Sayago, viuda de Casimiro, de Fuente del Maestre, 5; don Pedro Casimiro Sayago, presbitero de Fuente del Maestre, 5; A. T. G. y C. G. M., 50; don Manuel Herranz Romero, 25; doña Inocencia Herranz Romero, 15; señorita Laura Herranz Nieto, 5; señorita Rafaela Herranz Nieto, 5; don Venancio Flores y don Asunción Pavón, 25; señor cura párroco de Calamonte, 15; los seminaristas Francisco Carvajal García y Leopoldo Galán Barrena, de Calamonte, 4; doña Rosalía Acosta Camerón, de idem, 1; don José Antonio Bernáldez Guillén, de Alconera, 5; doña Damiana Rodríguez, 5; doña Josefa Jiménez, viuda de Angel García Pachón (dará durante tres meses diez), primer mes, 10; doña Andrea González de Calvo, 5; don Antonio Casimiro Sayago, coadjutor de Calamonte, 5; don Jacinto Flores y señora, 125; Micaela Mateo, sirvienta, 0'50; don Sabino y don Manuel del Amo, 50; don Manuel Rodríguez Ramos, 5; don Antonio Pacheco y Lerdó de Tejada, diputado a Cortes por Mérida-Alburquerque, 1.000; don Gregorio González Salvador, 1; el niño Manolito Lancha Monllu, de su hucha, 2; don Manuel Vicioso y señora, 5; don Fructuoso Nieto Corraliza, de Orellana la Vieja, 5; don Juan Pérez Guillén, señora e hijo, 10. Suma y sigue, 11.668'20.

TREN HOSPITAL DE QUINTAS

NUEVA EXPEDICION DE ENFERMOS

La señora presidenta de la Cruz Roja de Badajoz nos manifiesta que a las dos de esta tarde llegará a Badajoz, salvo retrasos, un tren hospital que conducirá más de 40 enfermos de la campaña; que serán evacuados en este Hospital militar.

Al propio tiempo nos ruega que hagamos saber a las demás señoras que constituyen la benéfica Institución, que deben darse por notificadas y asistir a la estación, donde deberán hallarse a la hora indicada para cooperar a las operaciones de desembarco.

Como en las demás ocasiones, esperamos que los señores propietarios de coches y automóviles se servirán enviar sus carruajes a la estación con el mismo fin.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

PARA COMPRAR materiales, aparatos de metal, cristalería, lámparas y toda clase de artículos de electricidad, no hay quien los venda a precios más baratos que MANUEL SOLIS, Prim, 36. Teléfono 283.

COMPRO trigo recio y cruche por vagones, sin envases. Florián Corrales, Berlanga.

SE ARRIENDAN las hierbas de la dehesa «Cabeza Rubia», a dos kilómetros de Talavera la Real. Para tratar con don Fermín Pérez, en el cortijo de la misma dehesa.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE ARRIENDA la labor de la dehesa «Tagarral Bajo», o «Zapatón», en el término de Alburquerque, linda con la carretera de esta población a dicho pueblo, su cabida es de 900 fanegas de tierra. Para más detalles, dirigirse a su dueño don Jerónimo Limas, en San Vicente de Alcántara.

SE VENDE una finca rústica de cien fanegas de cabida con olivos, almendros y otros árboles y buena tierra de siembra, con casa cortijo y pozo, denominada «Las Vegas», término de Villanueva de los Castillejos, provincia de Huelva, a medio kilómetro de la población. Para tratar, en Villanueva de los Castillejos, con don Ramón Dominguez.

PARA UN TEMPLO RUINOSO DE MERIDA

Sigue la suscripción iniciada para reparar el histórico templo de la mártir Santa Eulalia, de Mérida: Suma anterior, 10.127'20 pesetas. Don Juan María Merino, notario, 50 pesetas; doña Eulalia Jiménez, de Villanueva de la Serena, 2'50; don José Zabala Galán, señora e hijos, 50; una devota de la mártir, 2; don Juan Frago Muñoz, dependiente de farmacia de Almodralejo, en carta donde demuestra su tierna devoción a la mártir, 25; incógnito, de Badajoz, 20; doña María Sayago, viuda de Casimiro, de Fuente del Maestre, 5; don Pedro Casimiro Sayago, presbitero de Fuente del Maestre, 5; A. T. G. y C. G. M., 50; don Manuel Herranz Romero, 25; doña Inocencia Herranz Romero, 15; señorita Laura Herranz Nieto, 5; señorita Rafaela Herranz Nieto, 5; don Venancio Flores y don Asunción Pavón, 25; señor cura párroco de Calamonte, 15; los seminaristas Francisco Carvajal García y Leopoldo Galán Barrena, de Calamonte, 4; doña Rosalía Acosta Camerón, de idem, 1; don José Antonio Bernáldez Guillén, de Alconera, 5; doña Damiana Rodríguez, 5; doña Josefa Jiménez, viuda de Angel García Pachón (dará durante tres meses diez), primer mes, 10; doña Andrea González de Calvo, 5; don Antonio Casimiro Sayago, coadjutor de Calamonte, 5; don Jacinto Flores y señora, 125; Micaela Mateo, sirvienta, 0'50; don Sabino y don Manuel del Amo, 50; don Manuel Rodríguez Ramos, 5; don Antonio Pacheco y Lerdó de Tejada, diputado a Cortes por Mérida-Alburquerque, 1.000; don Gregorio González Salvador, 1; el niño Manolito Lancha Monllu, de su hucha, 2; don Manuel Vicioso y señora, 5; don Fructuoso Nieto Corraliza, de Orellana la Vieja, 5; don Juan Pérez Guillén, señora e hijo, 10. Suma y sigue, 11.668'20.

SE VENDE

un magnífico camión de cinco toneladas, en perfectas condiciones de trabajo. Don Manuel Díaz de Terán, Zafra.

OBRAS PÚBLICAS

Se ha recibido en la Jefatura, y pasa a informe del ingeniero encargado, la instancia promovida por don José Manuel Hernández, vecino de Higuera la Real, solicitando autorización para construir una alcantarilla para la entrada de una casa de su propiedad lindante con la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, en el kilómetro 178, hectómetro 5.

LICENCIAMIENTO DE LOS EXCEDENTES

Se recibió ayer en el Gobierno militar el siguiente telegrama de Capitanía general de la región: «Ministro Guerra, en telegrama hoy, me dice: Diario Oficial mañana publicará Real orden disponiendo día 12 actual licencie cupo instrucción 1920, incorporado filas en virtud Real orden circular 31 agosto último (Diario Oficial, número 194), orden general mañana, daránse instrucciones para licenciamiento.»

En consecuencia de lo que dispone la orden de la plaza de hoy, el señor comandante mayor dispondrá lo conducente con arreglo a las instrucciones que de mi tiene recibidas para preparar el licenciamiento de los individuos del cupo de instrucción, que tendrá lugar el día que la misma ordena.

EN RECUERDO DE UN SOLDADO

La muerte de Antonio Rodríguez, soldado granadino procedente de la campaña, que vino enfermo en la última expedición, y cuyo sepelio tuvo lugar solemnemente hace pocos días, hizo vibrar en intensa emoción el alma de este noble pueblo que tan ostensiblemente contribuyó con su presencia en el entierro del infortunado soldado a prestar realce al fúnebre acto: Era, en efecto, el primer soldado que después de soportar con patriótica resignación y con entusiasmo de español amante de su patria las penalidades de esta inhumana guerra, fué elegido por el Destino para perder su vida aquí, en Badajoz, cuya tierra, noble y generosa, acogió su cuerpo amorosamente, orgullosa y maternal.

Entre las muchas coronas que según dijimos al reseñar aquel acto adornaban el coche fúnebre y la caja mortuoria, figuraba un hermoso y bonito pensamiento que un grupo de modistillas dedicó, como póstumo recuerdo, a la memoria del soldado muerto.

La idea nació en las jóvenes Angeles Infante y Laureana Gordillo, que, ayudadas por la señora doña Antonia Rico, realizaron rápidamente una colecta entre sus compañeras y a la que contribuyeron también algunas señoras y caballeros.

Hoy se nos dice que el pensamiento va a ser remitido a la familia del infortunado Antonio Rodríguez, y pareciéndonos que con este recuerdo inestimable su angustiada familia verá con gusto la relación de los donantes, nos hemos informado del nombre de éstos, que publicamos a continuación con expresión de las cantidades con que contribuyeron:

Doña Antonia Rico, 0'75 pesetas; señorita Angeles Infantes, 0'25; Laureana Gordillo, 0'25; taller de La Granadina, 18'25; idem de don Mariano Cortés, 1'25; idem de Juan Lozano, 4'50; idem de Justo García, 4'25; idem de doña Consuelo González, 5; idem de don Teodomiro Durán, 1'75; idem de doña Baldoiera Bernáldez, 1'50; idem de Elena Hernández, 3; idem de La Paloma, 4'25; idem de doña Cándida Hernández, 0'25; doña Josefa Liseda, 1; don José Márquez, 1; Fernando Borque, 1; señora Francisca Pascasio, 1; Soledad Nieto, 0'25; Inés García, 0'25; Marta Rubio, 0'25; señorita Amalia Hernández Méndez, 0'50; señora Pilar Lindo, 0'50; Amelia Méndez, 0'50; Aurora Romero, 0'50; don Federico Romero, 0'35; señorita Elisa Ventura, 0'25; Camila Ventura, 0'25; Juliana Gómez, 0'25; Carmen Teyado, 0'50; don Sebastián Senero, 0'60; señora María Torrado, 1; Lidia Póndor, 0'50; Valentina Daza, 0'50; Martina Daza, 0'50; Trinidad Muñoz, 0'30; Luisa Moreno, 0'25; María Aragüete, 0'25; María García, 0'25; Manuel Leal, 0'25; Manuel Silva, 0'50; Agustín Limón, 0'25; Filomena Valero, 0'25; Ramón Durán, 0'25; señora viuda de Manuel Alvarez, 1.

Total, 60'50 pesetas. Como el pensamiento importó 50 pesetas, han quedado 10'50, que se invertirán en la remisión del recuerdo a la familia del finado, empleándose el resto, si lo hubiere, en aplicar una misa por el eterno descanso de su alma.

EL SOTANO - Echegaray, 8

Exquisitos vinos, aguardientes y cervezas. Servicio de café a 20 céntimos copa. Gran restaurant a cargo de acreditado cocinero. Precios económicos.

EL PROGRESO

FABRICA DE MUEBLES Y BARRAJES DE TODAS CLASES RAMON SALAS GRAN Exposición de Muebles y Carruajes. Especialidad en Alcobas, Comedores, Gabinetes y Despachos. Construcción y reparación de Carrocerías de Automóviles. Plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Echegaray), Badajoz.

NOTICIAS DE MELILLA

Se presentan dos prisioneros Melilla.—En el campamento de Monte Arruit se ha presentado el soldado de San Fernando José González, que se hallaba prisionero desde los últimos días del mes de julio pasado. Últimamente estuvo en la casa de Ben Chelal.

También se encuentra en la plaza el cabo de Ingenieros Diego Robles Serrano, que ha estado prisionero de los rebeldes durante más de dos meses.

Sensible accidente Melilla.—Ha ingresado en el Hospital Docker el soldado del regimiento de Lusitania, Miguel Madrid Orús, quien presentaba una herida de arma de fuego en la región lumbar, de carácter grave.

Dicha herida se la produjo al dispararse la carabina a un compañero suyo.

Flores para los muertos de Africa Málaga.—El Alcalde y la Junta de damas han enviado numerosas coronas de flores a las tumbas de los soldados que procedentes de Melilla, fallecieron aquí.

Se han dicho misas en su sufragio, costeadas por la Junta de damas.

Aguada en Hardú Melilla.—El capitán de Ingenieros señor Sarmiento, ha sido encargado de la dirección de los trabajos que en la altura de Hardú han de realizarse, para dotar de agua a las tropas destacadas allí.

Los tenientes Agudo y Pérez Enciso Melilla.—Se verificó el sepelio de los heroicos tenientes don Enrique Agudo, del Tercio de Extranjeros, y el señor Pérez Enciso, del batallón de Córdoba, muertos gloriosamente en el campo de batalla.

Al entierro de estos valerosos oficiales concurren numerosos jefes y oficiales y amigos de los finados.

Otras noticias Melilla.—Marchó al campo con objeto de efectuar una visita de inspección a las fuerzas de su mando, el coronel jefe del regimiento de Pontoneros, señor Mayanda.

Se están llevando a cabo trabajos de reparación en los depósitos de agua existentes en Zeluán y Monte Arruit, que fueron destruidos por los rebeldes durante los pasados sucesos de julio.

Servicio de descubierta Melilla.—Fuerzas de la columna del general Neila efectuaron servicio de descubierta por las inmediaciones del Norte de Taguigrat.

Las baterías del zoco, funcionaron con intermitencias sobre algunos grupos de rebeldes que se observaron entre Tizza y el Monte Cónico.

Las fuerzas de la columna Neila regresaron al zoco de el Had sin haber experimentado novedad alguna.

Llegan tres aviones Melilla.—Procedentes de Madrid y Granada, tomaron tierra tres aparatos Havilland, pertenecientes a la tercera escuadrilla de Melilla, al mando del capitán Gallarza, que tripula el Vigo, trayendo de observador al piloto de complemento señor Angulo; el Cartagena, tripulado por el capitán Fernández Mulero (don Pío), que viene nombrado jefe de los talleres del Grupo y Automóviles, trayendo de observador al teniente Escribano, y el tercero, del Estado, pilotado por el capitán Gudín y observador teniente Cascón.

El viaje ha sido cómodo por el tiempo y pesadísimo por la duración.

Nos comunican que en breve estarán terminados en los talleres de Guadalajara las dos primeras escuadrillas de industria nacional con motor Hispano cuyo mando estará encomendado a los capitanes Legorburu y Mulero.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS CORREO DE LA MAÑANA

AGRICULTORES!

TRACTORES AGRICOLAS HOLT CATEPPILAR

DE LA NOLT MANUFACTURING COMPANY-PEORIA, ILLINOIS, U. S. A. El tractor más fuerte y de más sólida construcción. El que ha sido adoptado por los ejércitos inglés, francés y americano, para los servicios de artillería en la última guerra.

Este tractor está montado sobre un rastro continuo (caterpillar) lo que le permite moverse con suma facilidad en toda clase de terrenos.

LAUSON

DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURING COMPANY NEW HOLSTEIN, WIS. U. S. A. Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos de fango y polvo. Lleva alumbrado eléctrico. Solicitar catálogos e informaciones a los únicos representantes en toda España.

MONTEIRO, GOMES LIMITADA

SALMERÓN, NÚM. 59.-BADAJOZ

OTTO REINHARDT

APARTADO, 98 — SEVILLA — ADRIANO, 28 MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de pueblos y líneas de alta tensión.

REPARACIONES

Motores a gas marca KOERTING. Grandes almacenes. Pidanse presupuestos. PARA INFORMES: DON JOSÉ GONZALEZ CORREA MARTÍN CÁNSADO, 76.—BADAJOZ

CERRAJERIA Y TALLER MECÁNICO

ANTONIO GUTIERREZ

ESPECIALIDAD EN NORIAS PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO 3'50 PESETAS De venta en la farmacia de VILLANUEVA PASCELARNO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Establecimiento de "El Candado,"

Almacén de ferretería al por mayor y menor. Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de hierro, zinc y latón. Cajas de latas. Clavos de hierro. S. rruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Lámparas patente de invención para gas aceileno. Carburo de calcio al por mayor y menor. Placas extrarápidas para fotografía.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

Genaro Loncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick Son los de mejor resultado y menos consumo

HACIENDA

EXTRANJERO

DE SOCIEDAD

MILITARES

REMITIDO

MAGISTERIO

Libramientos

Para hoy se ponen al pago en esta Depo...

Señor jefe de Telégrafos, 1.399'28 pesetas...

El impuesto de Cédulas personales

La Dirección General del Tesoro público ha acordado prorrogar durante todo el presente mes...

Registros fiscales

La Administración de Contribuciones de esta provincia, por medio de circular, recuerda a los Ayuntamientos...

El cumplimiento de esta obligación dentro del expresado plazo, determinará un recargo...

LA CAMPAÑA DE CERDOS

En Badajoz, como se sabe, ha empezado hace días la campaña de cerdos gordos...

Se han contratado, sin embargo, algunas partidas para el consumo a los precios de todos conocidos.

El negocio cerdío, por la parte de Fregenal de la Sierra, se encuentra paralizado.

Causa de esto es también el hecho de que las reses encuentran en los montes con pocas carnes.

Por aquí la montanera es sana y abundante, y los bien versados en estos asuntos calculan que los cerdos saldrán de la montanera con más arrobas que en la última temporada...

De precios no hay nada. En Jabugo (Huelva) la montanera es buena.

Los montes tienen el ganado que se engorda en ellos generalmente.

Los cerdos para las primeras matanzas se están vendiendo de 21 a 22 pesetas arroba, pesados en el campo en estable.

En Madrid las primeras contrataciones de la Sociedad General de Salchicheros, que sumaban unos 1.500 cerdos, fueron vendidos a 2'70 pesetas kilo.

Las escalas de depreciación han quedado por fin variadas, siendo las acordadas las siguientes:

Los cerdos de 120 a 130 kilos sufrirán una depreciación de tres céntimos en kilo; los de 131 a 140, cinco ídem; los de 141 a 150, siete ídem; y así sucesivamente por cada 10 kilos más, dos céntimos de aumento en la depreciación.

En Barcelona se cotizan los cerdos blancos del país a 3'50 pesetas kilo canal; de Valencia, a 3'50, y de Extremadura, a 3'05.

Hay muchas existencias.

Podría ser oportuno...

CARLOS VIDARTE IEREZ

Carta Abierta

Se traspasa

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

FRANCIA

El nuevo «Barba Azul» habrá comparecido ayer ante el Tribunal

París.—El juicio de la causa seguida contra el célebre Landru...

Las invitaciones para penetrar en la sala se han disputado hasta tal punto, que ha sido necesario emplear numerosos obreros para que transformen aquella a fin de permitir la entrada a un mayor número de personas...

En el Tribunal se halla una larga caja conteniendo huesos indeterminados y cuatro cajas más de 40 centímetros por 30, cuyo contenido es todavía más siniestro...

También se encuentran allí los famosos «dossiers» de Landru y muchas otras cosas, entre ellas un retrato al óleo representando una cabeza de mujer.

Aunque Landru fuese absuelto, tendría que cumplir la pena de tres años que le faltan de la última condena por «escroquerías»...

JAPON

El primer Ministro japonés fue víctima de un complot político

Tokio.—El asesinato del presidente del Consejo, Hara, es un cercano de diecinueve años, que, como se dijo en un principio, parece no estar en el pleno uso de sus facultades mentales.

Interrogado, declaró que su gesto obedeció a motivos políticos, sospechándose que forme parte de algún complot.

Al mismo tiempo hay quien atribuye el asesinato a los reaccionarios militares.

No habrá, a causa del atentado, ninguna mudanza en el Gobierno japonés o en la Delegación japonesa enviada a Washington.

El conde de Uchida asumió provisionalmente la Presidencia y presentó, por mera formalidad, la dimisión colectiva del Gabinete...

PORTUGAL

Un voraz incendio destruye el viejo teatro del Gimnasio

Lisboa.—El tema que ayer preocupó a toda la ciudad fué el incendio que destruyó por completo el viejo teatro del Gimnasio...

El fuego fué advertido poco después de las ocho de la mañana, pero a juzgar por las proporciones que entonces tenían las llamas, dedúcese que debió estar mirando desde las primeras horas de la madrugada.

Fué tal el incremento del siniestro que, envuelto entre llamas a aquella hora todo el edificio, resultaron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para dominar el siniestro.

Algunos edificios contiguos, entre ellos la Legación de Italia, sufrieron perjuicios de mucha consideración.

Cerca del mediodía, después de improbos esfuerzos de los bomberos, que así como los soldados y empleados del teatro han trabajado denodadamente, pudo considerarse dominado el incendio.

Las pérdidas materiales no han podido precisarse todavía, pero se calculan en muchos cientos de contos.

A consecuencia del siniestro han quedado en la miseria muchas familias que vivían a expensas de los trabajos del teatro destruido.

Se encuentra en ésta, procedente de Alburquerque, nuestro particular amigo don Alberto Pasalodos, perito agrícola.

Hemos saludado a nuestro corresponsal en La Nava, don Crisanto Agudo.

Ha llegado de La Roca de la Sierra don Sebastián Rodríguez, propietario.

De Talavera la Real, don Manuel Martínez, industrial.

INFORMACION POSTAL

Para las elecciones

Relación de los pueblos de la circunscripción y de las Estafetas y Carterías autorizadas para admitir y expedir pliegos electorales:

La Albuera debe entregar los pliegos en Badajoz; Alconchel, en Alconchel; Alconera, en Zafra; Almendral, en Almendral; Badajoz, en Badajoz; Barcarrota, en Barcarrota; Burguillos, en Burguillos; Carrota, en Alconchel; Feria, en Zafra; Fuente de Cantos, en Fuente de Cantos; Fuente del Maestre, en Fuente del Maestre; Higüera de Vargas, en Alconchel; Jerez de los Caballeros, en Jerez de los Caballeros; La Lapa, en Zafra; Medina de las Torres, en Medina de las Torres; La Morera, en Santa Marta; Oliva de Jerez, en Oliva de Jerez; Olivenza, en Olivenza; La Parra, en Santa Marta; Puebla del Prior, en Ribera del Fresno; Puebla de Sancho Pérez, en Zafra; Ribera del Fresno, en Ribera del Fresno; Salvaalón, en Barcarrota; Salvatierra de los Barros, en Burguillos; Santa Marta, en Santa Marta; Los Santos, en Los Santos; Talavera la Real, en Badajoz; Táliga, en Alconchel; Torre de Miguel Sesmero, en Almendral; Valencio del Mombuey, en Oliva de Jerez; Valverde de Leganés, en Olivenza; Valle de Matamoros, en Jerez de los Caballeros; Valle de Santa Ana, en Jerez de los Caballeros; Villanueva del Fresno, en Villanueva del Fresno; Zafra, en Zafra, y Zahinos, en Oliva de Jerez.

5.000 pesetas en premios para los maestros

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros ha instituido veinte premios de 250 pesetas cada uno para los veinte maestros de escuelas, directores de Colegios u otros Centros de enseñanza y Asilos que más hayan fomentado la virtud del ahorro entre sus alumnos...

Felicitemos al Consejo de Administración por sus iniciativas, que han de contribuir a propagar el ahorro escolar.

Continúa la prórroga

El próximo pasado mes de octubre terminó el plazo de un año concedido por la Delegación regia de Pósitos a los deudores a los Pósitos como prórroga para que pudieran acogerse a los beneficios de la regla 2.ª del artículo 6.º de la ley de 23 de enero de 1906.

Como quiera que subsisten las mismas razones que aconsejaron aquella prórroga, se amplía ésta, y en su consecuencia, por esta Sección provincial de Pósitos se admitirán y tramitarán los expedientes de condonación hasta igual fecha del año 1922.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Dolores Cecilia Sánchez, dos años, meningitis. Macón, 44. Mauricia Lumbreña Hidalgo, noventa y dos años, debilidad semi. Hospital civil.

Nacidos.—Julia Tapia Fernández. Barriada de la Estación.

Matrimonios.—Ninguno.

Firma de ayer

Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad militar los documentos siguientes:

A la Caja de Badajoz concediendo los beneficios del artículo 267 a Juan Nogués Durán y Cruz González.

A la de Zafra ídem del artículo 268 a Francisco Cano Montero.

Al alcalde de Mérida remitiéndole resguardo de 98 pesetas para entregar a Andrés Sánchez.

Al de Fregenal ídem de 76 para Carlos Gregorio Villa Galván.

Remitiendo a Juan Antonio Cortijo copia de informe sobre solicitud hecha para cobrar alcances de Cuba los herederos del soldado fallecido Genaro Cortijo.

Remitiendo al Supremo Instancia documentada de doña Josefa Uribe Sánchez Barriga, viuda del teniente coronel de Ingenieros don Julio Carande, en suplica de pensión.

Remitiendo al ingeniero comandante instancia de Cesáreo Fernández Delgado, que solicita autorización para obras.

Juicio contradictorio

Se ha dispuesto la apertura de juicio contradictorio para juzgar los méritos que haya podido contraer el teniente de navío del cañonero Laya, don José Lazaga Ruiz, que, según parte de la operación que tuvo por objeto auxiliar la evacuación de la posición de Sidi Dris, avanzó con un bote automóvil del Laya, que remolcaba otros dos más, y con el varó en la playa, a pesar del violento fuego del enemigo, y después de caer herido de dos balazos y haberle puesto fuera de combate el enemigo a los dos motoristas del bote continuó la operación de salvamento, volviendo a ser herido durante ella dos veces más, no obstante lo cual logró conducir los botes a su barco.

Para la instrucción de este juicio queda nombrado Juez instructor el capitán de corbeta, tercer comandante del crucero Princesa de Asturias, don José Contreras Rodríguez.

A Melilla

En el tren de las dieciséis y veinte marcharán hoy a incorporarse al batallón expedicionario, el capitán don Ildefonso Medina, teniente don Manuel Rebollo, alférez don Santos Romo, dos sargentos y un soldado.

JOSE JIMENEZ GARCIA

TRANSPORTES AL FERROCARRIL San Pedro, Alcantara, 1 y 3. Teléfono 265

Arias Montano, 9, pr. 1. Teléfono 420

DEPOSITOS

Continúa la prórroga

El próximo pasado mes de octubre terminó el plazo de un año concedido por la Delegación regia de Pósitos a los deudores a los Pósitos como prórroga para que pudieran acogerse a los beneficios de la regla 2.ª del artículo 6.º de la ley de 23 de enero de 1906.

Como quiera que subsisten las mismas razones que aconsejaron aquella prórroga, se amplía ésta, y en su consecuencia, por esta Sección provincial de Pósitos se admitirán y tramitarán los expedientes de condonación hasta igual fecha del año 1922.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Dolores Cecilia Sánchez, dos años, meningitis. Macón, 44. Mauricia Lumbreña Hidalgo, noventa y dos años, debilidad semi. Hospital civil.

Nacidos.—Julia Tapia Fernández. Barriada de la Estación.

Matrimonios.—Ninguno.

Nuestro estimado amigo y compañero, don Lucas Sánchez Cuesta, nos ruega la publicación de la siguiente carta, a lo que con gusto accedemos:

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA Badajoz.

Mi querido don José: He leído la carta que en ese periódico publica hoy el agente de la casa «Ford», dirigida al señor Trujillo como presidente de la Junta patriótica, y por lo que en ella a mí se aludé agradeceré a usted mucho haga constar que nunca he tenido intención de hacer por cuenta propia ni particular gestiones para la compra de autocamiones ni de ninguna otra cosa de las que dicha Junta ha acordado regalar al Ejército.

En cuanto a lo demás a que dicha carta se refiere, el señor Trujillo, cuando regrese de Lisboa, contestará cumplidamente, según creo, al agente de la casa «Ford».

Muchas gracias y sabe es muy afectísimo amigo y compañero q. e. s. m.,

L. SANCHEZ. Badajoz 8 noviembre 1921.

BOLSA DE MADRID

(POR TELEFONO) 8, 22'50 h.

Fondos públicos

Perpetua exterior, 4 por 100

Serie F, de 24.000 ptas. nom... 82 00

C, de 4.000 > > > 82 75

A, de 1.000 > > > 00 00

Perpetua interior, 4 por 100

Serie F, de 50.000 ptas. nom... 66 20

C, de 5.000 > > > 66 80

A, de 500 > > > 67 25

Carpet interior, 4 por 100

Serie F, de 50.000 ptas. nom... 00 00

C, de 5.000 > > > 00 00

A, de 500 > > > 00 00

Amortizable, 5/100 antiguo

Serie F, de 50.000 ptas. nom... 00 00

C, de 5.000 > > > 91 60

A, de 500 > > > 92 25

Amortizable, 5 por 100, 1917

Serie F, de 50.000 ptas. nom... 00 00

C, de 5.000 > > > 00 00

A, de 500 > > > 92 00

Amortizable, 4 por 100

Serie F, de 25.000 ptas. nom... 92 00

C, de 5.000 > > > 00 00

A, de 500 > > > 87 00

Cédulas Hipotecarias

Banco Hipt.º España, 4/100... 87 00

Idem ídem ídem, 5/100... 99 50

Acciones

Banco de España... 500 00

Arendataria de Tabacos... 276 00

Banco Español Río la Plata... 250 00

Banco Hispano, americano... 170 00

Azuclerías preferentes... 61 50

ordinarias... 00 00

Obligaciones Hipt.º

C.ª minera de Río Tinto 6/100... 99 50

Sociedad minera Peñarroya... 91 00

Notas de la Sección

Por la oficina de la Sección administrativa de Primera enseñanza se han despachado los asuntos siguientes:

Remitiendo a doña Cristina y doña Antonia López de Quero orden trasladada de la Junta de derechos pasivos concediéndole 91'66 pesetas de mejora de pensión.

A la Dirección general remitiendo relación y hojas de servicios de los maestros de esta provincia no ascendidos a 3.000 pesetas por Real orden de 22 de octubre último.

A la Dirección general remitiendo cuentas del material diurno del tercer y cuarto trimestre de 1920-21 y de adultos del primer semestre y tercer trimestre del mismo año, del partido de Alburquerque.

A la Dirección general se remite expediente de don Augusto M. Vázquez, maestro de Pozuelo (León), que solicita por derecho de consorte una escuela de Fuente del Maestre.

Al jefe de la Sección de Salamanca se le pregunta la fecha en que ha tomado posesión don Clemente Pascual Garrote de la escuela de Pedrosillo de los Aires.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

Barómetro en mm... 747.8

Temperatura C.º... 9.0

Humedad por %... 86.0

Viento Dirección... NO

Viento Fuerza (0 a 9)... 1

Lluvia (litros por metro cuadrado)... 0.0

Agua evaporada (d. íd.)... 5.2

Estado del cielo... Dsp.º Dsp.º Dsp.º

Temperatura máxima al sol... 27.5

Idem ídem a la sombra... 19.8

Temperatura mínima... 7.0

Movimiento carcelario

Relación del habido durante los días que se citan:

Día 1.—Altas: Rafael Díaz Girón y Eusebio Salido Ríos, a disposición del señor Gobernador civil.

Bajas, ninguna.

Día 2.—No hubo movimiento.

Día 3.—Alta, Vicente Moreno Sotoga, para extinguir quincena.

Bajas: Dolores Velardos Mérimo, conducida a Fuenteovejuna por adulterio, y Francisco Rubia López, en libertad por el Juzgado de instrucción.

Día 4.—Altas: José Morgado Masero, Celestino Moreno Navarro y Angel Barroso García, a disposición de la Audiencia por asesinato, parricidio y homicidio, respectivamente.

Bajas, ninguna.

Día 5.—Altas: Antonio de la Concepción Almeida, a disposición del Juzgado por estafa, y Julián Castaño, para cumplir arresto por infracción de la ley de Reclutamiento.

Bajas: Constantino Eloy Maneres y José Arturo Fontes, conducidos a Portugal a disposición de aquellas autoridades, y Antonio Botello Menacho, en libertad por orden gubernativa.

Día 6.—Altas: Epifanio Torrijo Gigante, a disposición del Gobernador civil, y Rosario López Gutiérrez, para cumplir arresto gubernativo.

Baja, José Casas García, por extinción de igual arresto.

Día 7.—Altas: Casimiro Doblado Barriga, a disposición del Juzgado municipal de Arroyo de San Serván, y Alonso Guisado González, para extinguir quincena.

Baja, Leandro Rodríguez Banda, por extinción de igual pena.

Día 8.—No hubo movimiento hasta las cinco de la tarde.

Badajoz.—Tip. CORREO DE LA MAÑANA

LA MUJER FUERTE

NOVELA POR D. GABINO TEJADO

—Hija mía!... ¿Quién habla de figurarse que eras tú?—dijo el padre con emoción manifiesta.

—La misma en persona, padre mío; aquella misma Inés que tantas veces ha venido a este mismo sitio a...

—Sí, a pedirme caramelos... ¡Ovejilla perdida!—añadió el buen sacerdote mirándola con paternal alegría.

—No tan perdida, pues que no he olvidado el camino del redil...

—Como tampoco te había olvidado el pastor... ¡Picarue! No tengo que preguntar quién es este caballero—añadió al ver a Rufino, o que ya había llegado, y contemplaba en silencio al sacerdote con clara curiosidad, un tanto mezclada de ironía, como diciéndose a sí mismo:

—Veamos qué puntos calza este ilustre doctor de convento.

—Mi esposo, qué te hago el gusto de presentarte a usted—respondió Inés entre alegre y pudorosa.

—Sea por muchos años, con la bendición de Dios...

El padre, diciendo esto, y mien-

—Sí, señor, en efecto; tengo a gran dicha esta unión... que asegure mi felicidad... Creo que hay pocas mujeres como Inés...

—¡Ah!, no lo sabe usted bien todavía; la conozco perfectamente, y puedo asegurarle que posee en ella todo un tesoro.

—Ciertamente; creo que no tendré de qué arrepentirme en lo futuro...

—Habla usted con gran prudencia; porque, en efecto, el tiempo es la piedra de toque de los matrimonios...

—Lo mismo que sucede con la amistad...

—Oh, no, perdóneme usted; la cosa varía mucho. No se suele escoger mujer como se escoge un amigo; lo común en los hombres es prendarse de una hermosura, o de una buena dote, sin hacer cuenta ninguna de las cualidades morales. En caso de alternativa, se suele preferir una mujer rica y hermosa a una mujer virtuosa y buena... ¡Y así sale el tal La Ilusión! de la hermosura, pasa pronto, cuando el tiempo no le de vora realmente, junto con la riqueza... Y entonces, ¿qué queda? Tejo, pesar, amargura y a veces desastres espantosos... Quizá esta sola es la explicación de tanto matrimonio mal avenido, de tanta ruina de familias, de tanto esparcimiento, y, sobre todo, en ciertas clases de la sociedad...

—¡Y el primero en habiendo pruden-

cial ¡En sabiendo tolerarse mutuamente las debilidades o defectos...

—¡Justamente! Ese es el quid de la dificultad. Pero hay que apoyar ante todo esa prudencia y esa tolerancia mutua en su verdadera base...

—De lo contrario, serán como plantas sin raíz...

—No comprendo bien a usted, padre capellán...

—Quiero decir que esas virtudes conjugales son imposibles, de todo punto imposibles, cuando no se considera el matrimonio desde el elevado punto de vista que la religión católica le da; es decir, como la unión santa de dos corazones, de dos cuerpos en un alma sola, para cumplir el gran deber social de perpetuar la grande y divina institución de la familia, y educar hijos que sean dignos servidores de Dios y honrados ciudadanos...

—De manera, padre, que el matrimonio, según usted, nunca es más que una carga, un deber pesado...

—No, no digo tanto; me limito a afirmar que nunca es bueno si no se le mira considerando así; que necesariamente es malo si se le mira sólo como la unión frívola de un hombre y de una mujer, dictada por el capricho de lo que en el mundo se llama amor...

—De calar el matrimonio en realidad, es sólo y gratificante siempre el cumplimiento del deber; la felicidad que en él se logra, y que

jamás niega Dios a los esposos verdaderamente cristianos, no es una añadidura de goces, por decirlo así, que el cielo concede gratis al amor conyugal; es la recompensa de una carga llevada en común por los conyuges en armonía con la soberana voluntad, que los ha querido juntos en la tierra para que juntos lleven con amoroso esfuerzo la cruz inseparable de la vida, y juntos ganen la